

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  <b>Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia</b>	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 1 de 4

Armenia, Mayo 4 de 2015

ES - 015

Doctora  
**OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS**  
 Directora General  
**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA -  
IMDERA**  
 La Ciudad.-

Referencia: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, primer trimestre 2015.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 remito a su despacho informe sobre los Gastos de Funcionamiento, correspondiente al trimestre I de 2015.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo entre el trimestre IV de 2014 y el trimestre I de 2015.

#### SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2014	TRIMESTRE I 2015	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	53.684.109,00	27.377.023,00	-26.307.086,00	-49%
TELEFONIA CELULAR Y FIJA	5.633.082,00	4.164.327,00	-1.468.755,00	-26%
<b>TOTAL</b>	<b>59.317.191,00</b>	<b>31.541.350,00</b>	<b>-27.775.841,00</b>	<b>-47%</b>

 <b>IMDERA</b> Armenia - Quindío	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 2 de 4

### GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2014	TRIMESTRE I 2015	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SUELDOS DEL PERSONAL	132.042.483,00	132.155.058,00	112.575,00	0%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	76.318.333,00	45.722.374,00	-30.595.959,00	-40%
PRIMA DE VACACIONES	5.898.495,00	7.392.914,00	1.494.419,00	25%
PRIMA DE NAVIDAD	38.652.395,00	193.336,00	-38.459.059,00	-99%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	723.220,00	918.083,00	194.863,00	27%
BONIFICACIONES	1.286.460,00	7.756.620,00	6.470.160,00	503%
AUXILIO DE TRANSPORTE	532.800,00	614.200,00	81.400,00	15%
CESANTÍAS	13.139.691,00	8.384.962,00	-4.754.729,00	-36%
INTERESES A LAS CESANTÍAS	0,00	5.130.143,00	5.130.143,00	100%
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	0,00	603.200,00	603.200,00	100%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.128.000,00	0,00	-1.128.000,00	-100%
PRIMA DE SERVICIOS	0,00	429.806,00	429.806,00	100%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	765.555,00	120.460,00	-645.095,00	-84%
OTROS SUELDOS Y SALARIOS	0,00	0,00	0,00	0%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	0,00	0,00	0%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>270.487.432,00</b>	<b>209.421.156,00</b>	<b>-61.066.276,00</b>	<b>-23%</b>
FOTOCOPIAS	0,00	0,00	0,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>270.487.432,00</b>	<b>209.421.156,00</b>	<b>-61.066.276,00</b>	<b>-23%</b>

Estadio Centenario Piso 2º kilómetro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: [contactenos@imdera.gov.co](mailto:contactenos@imdera.gov.co)

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

Código Postal: 630001

Página web: [www.imdera.gov.co](http://www.imdera.gov.co)

 <b>IMDERA</b> Armenia - Quindío	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 3 de 4

### PARQUE AUTOMOTOR

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2014	TRIMESTRE I 2015	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y ACEITE	8.187.346,00	0,00	-8.187.346,00	-100%
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0%
SEGUROS: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros)	0,00	0,00	0,00	0%
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR (impuestos)	0,00	0,00	0,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8.187.346,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.187.346,00</b>	<b>-100%</b>

### CONCLUSIONES

1. Se observa disminución en el rubro de servicios públicos, en cuanto al pago de telefonía la disminución se presenta debido al cambio de operador del servicio tanto de telefonía como de internet.
2. Los aumentos significativos en los rubros de personal, se dan debido al pago de las bonificaciones por servicios prestados, debido a que durante el primer trimestre del año, se realiza este pago a gran parte de la planta de personal. Adicional a este aumento no se presenta ningún otro cambio significativo.
3. En el mantenimiento del parque automotor, no se han realizado erogaciones en lo que va corrido de la vigencia.

### PUNTOS DE CONTROL

- Conciliaciones Bancarias. Realizadas por la tesorera y revisadas posteriormente por la Jefe de la División Administrativa.
- Control en el suministro de combustible.

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  <b>Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia</b>	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 4 de 4

### PLANTA DE CARGOS

La planta de Personal durante este trimestre no ha presentado variaciones.

### RECOMENDACIONES

- Se recomienda, realizar un seguimiento exhaustivo al consumo de servicios públicos de los escenarios deportivos, para detectar posibles fallas que puedan estar afectando el consumo mensual; ya que este es el único rubro en el que se observan grandes erogaciones.

Los demás gastos se observa que se ejecutan con austeridad tal como lo exige la ley.

Cordialmente

**PATRICIA GUEVARA ANGEL**  
Asesora de Control Interno

Preparo y Revisó: Patricia G.

DOCUMENTO CONTROLADO